

PROPUESTA DEL VOCAL DESIGNADO A PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO II, DE 21 DE MARZO DE 2024, RELATIVA A LA REFORMA DEL BULEVAR PEATONAL DE LA CALLE NÚÑEZ DE GUZMÁN.

D^a. Blanca Ibarra Morueco, vocal suplente designada para la Junta Municipal del Distrito II por el Grupo Municipal Socialista en el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, al amparo de lo establecido en la normativa aplicable viene a formular, para su debate y aprobación, la siguiente

MOCIÓN

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 12 de febrero se presentó por parte del Ayuntamiento la "renovación de pavimentos asfálticos y mejora de la movilidad peatonal en la calle Núñez de Guzmán en Alcalá de Henares". Un proyecto de 1,7 millones de euros destinado únicamente al asfaltado de dicha calle.

Compartimos que el asfaltado es necesario, pero los vecinos de la zona se merecen más que lo necesario, los socialistas presentamos un proyecto integral de reforma del bulevar y el posterior asfaltado, que el PP ha metido en un cajón. El PP y VOX presentaron un proyecto que excluye a una parte de la ciudadanía, la que no utiliza coche y se mueve a pie, como por ejemplo las personas mayores que pasean diariamente o los estudiantes que se desplazan de forma peatonal a sus institutos.

En esta presentación, se puso en evidencia el recorte van a realizar a los vecinos del Distrito II, pasando de un proyecto original de 2,5 millones de euros a uno de 1,7 millones, cargándose de un plumazo todas las infraestructuras que acompañaban a este proyecto.

Este recorte consiste en eliminar las siguientes mejoras:

- 1. La remodelación integral del bulevar peatonal, con la renovación del pavimento, el mobiliario, la jardinería, la incorporación de zonas de gimnasia para mayores y juegos infantiles.
- 2. La rotonda en la intersección de Núñez de Guzmán con San Fructuoso que mejora la movilidad de la zona y soluciona un cruce peligroso para los vecinos y vecinas.
- 3. El asfaltado de la Calle Gran Capitán y su apertura para conectarla con Núñez de Guzmán, eliminando un fondo de saco, lo que mejoraba la movilidad tanto de Reyes Católicos como de Núñez de Guzmán.
- 4. El asfaltado de los fondos de saco perpendiculares a Núñez de Guzmán ya que, según el proyecto, únicamente se asfaltará uno de los seis que hay en total.

Desde el Partido Socialista entendemos que no es de recibo que todas estas mejoras queden en el olvido y se dejen en un cajón. Nuestro Distrito necesita proyectos de reforma integrales como los que se han realizado anteriormente en diferentes espacios de la ciudad, por poner dos ejemplos, la mejora del Paseo Pastrana, con el asfaltado y el arreglo del bulevar peatonal, o la mejora integral de Demetrio Ducas, con el arreglo del parque, el asfaltado, la generación de aparcamientos y la creación de dos rotondas que supusieron la eliminación de un doble stop muy peligroso para los vecinos.

Plaza de Cervantes 12 28801 Alcalá de Henares (Madrid)- TIIf: 918 88 33 00- email:

Código Seguro de Verificación (CSV)

Código de verificación numérico en el lateral

En la última página del presente documento figuran los firmantes del mismo



Este proyecto de reforma integral venía a dar conexión a tres proyectos ya realizados, el de Demetrio Ducas, el de la rotonda del Camino del Juncal con Núñez de Guzmán y el del asfaltado de la avenida Reyes Católicos, lo que iba a suponer una mejora notable para toda la zona.

Ahora veremos excusas del mal estudiante, como que no hay dinero o que el malvado PSOE miente a los vecinos, pero hechos son amores y no buenas razones. Busquen ustedes la financiación para ejecutar todas las mejoras que necesitan los barrios, como se hizo en las pasadas legislaturas con muchos proyectos como los que se han nombrado en esta propuesta. Gobiernen esta ciudad, no queremos volver a la parálisis.

Por todo lo anterior, se eleva al Pleno de la Junta Municipal del Distrito II, para su debate y aprobación, el siguiente

ACUERDO

Que se establezca un plan de ejecución, durante la presente legislatura, de las siguientes mejoras:

- Remodelación bulevar peatonal de Núñez de Guzmán.
- Rotonda en cruce con calle San Fructuoso.
- · Asfaltado y apertura de calle Gran Capitán.
- · Asfaltado de la totalidad de los fondos de saco perpendiculares a Núñez de Guzmán.

Alcalá de Henares, a 13 de marzo de 2024

Fdo.: Da. Blanca Ibarra Morueco

Vocal suplente por el Grupo Municipal Socialista Junta Municipal del Distrito II Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares

Documento firmado electrónicamente por BLANCA IBARRA MORUECO 13 de marzo de 2024, 12:13:56
Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 15256234053577467451 en https://sede.ayto-alcaladehenares.es/validacion
AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE HENARES

Plaza de Cervantes 12 28801 Alcalá de Henares (Madrid)- TIlf: 918 88 33 00- email:

Código Seguro de Verificación (CSV)

Código de verificación numérico en el lateral

En la última página del presente documento figuran los firmantes del mismo